



ACTA No. 043

Fecha: Septiembre 10 de 2014

Tema: Sesión Ordinaria

Hora de inicio: 9:30 A.M.

Hora de finalización: 12:00 M.

Lugar de reunión: Palacio de Justicia 3º piso Despacho de Presidencia

Dependencia: Sala Administrativa del C. Secc. de la J. de Caquetá.

Responsable de la reunión: Dr. Mario Alberto Valderrama Yagüe, Presidente de la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Caquetá.

CONVOCADOS / ASISTENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO – DEPENDENCIA	ASISTIO	
		SI	NO
Dr. Mario Alberto Valderrama Yagüe	Presidente de la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura	X	
Dr. Jaime Arteaga Céspedes	Magistrado de la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura	X	
Dr. Gonzalo Humberto Villegas Henao	Secretario	X	

ORDEN DEL DIA

A Verificación del quórum y aprobación del orden del día

I B ASUNTOS DE SECRETARIA

B1 CONSIDERACIÓN ACTAS

B2 APROBACIÓN ACTAS

II C AGENDA PRESIDENCIA

C1 COMUNICACIONES

C2 TABLERO DE RESULTADOS SALA ADMINISTRATIVA CONSEJO SUPERIOR.

III D INFORME DE LOS MAGISTRADOS

IV E CARRERA JUDICIAL Y GESTION HUMANA

E3 CONCURSOS

-E-mail de fecha 2 de septiembre de 2014, procedente de la Unidad de Administración de Carrera Judicial, remitido de la Circular CJCR14-10 del 27 de agosto de 2014, por medio de la cual se allega la petición elevada por la Dra. Magda Yaneth Martínez Quintero, quien en su calidad de integrante del Registro de Elegibles vigente en el cargo de Juez Civil Municipal, solicita entre otros aspectos,



se le certifique cuales son las sedes en las cuales actualmente se encuentra inscrita para optar al cargo de Juez Civil Municipal.

-Oficio S.G. -692 del 2 de septiembre de 2014, procedente del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Florencia, por medio del cual remiten los documentos relacionados con la provisión del cargo de Juez Primero Laboral del Circuito de Florencia e informan que fue agotada la lista de candidatos para proveer en propiedad el cargo de Juez Primero Laboral del Circuito; por tanto, solicitan informe si existe lista actualizada de candidatos para el citado cargo.

-Oficio TSF-P- 094 del 5 de septiembre de 2014, procedente del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Florencia, remitido de copia de los oficios Nos. 2840 y 2843 del 3 de septiembre de 2014, suscritos por la doctora Luz Stella Millán González, quien funge en propiedad el cargo de Juez Promiscuo de Familia de Puerto Rico, así como del oficio No. S.G.-1087 del 1 de septiembre de 2014 de la Secretaría General del Tribunal Superior de Antioquia, en los cuales informa que se le concedió el traslado solicitado para el Juzgado Promiscuo de Familia de Andes, Antioquia, cargo en el cual tomará posesión a partir del 11 de septiembre de 2014, igualmente, solicitan se le informe si existe lista actualizada de candidatos para proveer en propiedad el cargo de Juez Promiscuo de Familia de Puerto Rico.

E5 CALIFICACION DE SERVICIOS

-Oficio No. 2680 de fecha 26 de agosto de 2014, procedente del Juzgado Promiscuo de Familia de Puerto Rico, remitido del formulario de la calificación integral de servicios del señor Cesar Augusto Ortíz García, por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013.

-Oficio Civil No. 04526 del 8 de septiembre de 2014, procedente del Juzgado Segundo Promiscuo de Familia, remitido de los formularios de calificación integral de servicios de Claudia Patricia Cárdenas Trujillo, Andrés de la Vega Miranda, Víctor Julio Vargas, correspondiente al año 2013.

-Oficio J2CM-1005 del 8 de septiembre de 2014, procedente del Juzgado Segundo Civil Municipal, remitido de la calificación integral de servicios del Dr. Mario Fernando Perdomo Obando, correspondiente al año 2013.

-Oficio JPPC- 4943 fechado 8 de septiembre de 2014, procedente del Juzgado Primero Penal del Circuito de Florencia, remitido de los formularios de calificación integral de servicios de los empleados de carrera Luis Moisés Cuellar Carvajal, Jaime Carvajal Lasso y Leonel Parra Ramón, correspondiente al año 2013.

V F PLANEACION – REORDENAMIENTO – ESTADISTICA Y CONTROL DE GESTION

F2 SISTEMA INTEGRADO DE GESTION Y CONTROL DE LA CALIDAD

- Seguimiento a tareas y compromisos pendientes.

- Seguimiento a Acuerdos y Circulares no recibidas del Superior.



F11 DESCONGESTIÓN

-Proyecto de Acuerdo por medio del cual se redistribuyen los procesos que vienen conociendo los Juzgados Promiscuos de Familia de Florencia (Ponente: Magistrado MARIO ALBERTO VALDERRAMA YAGUE).

-Oficio de fecha 1 de septiembre de 2014, procedente del Juzgado Promiscuo Municipal de San Vicente del Caguán de Descongestión, por medio del cual solicita le sea asignado en el menor tiempo posible los procesos que se encuentran sin sentencia en el Juzgado permanente de ese municipio, en aras de cumplir con la meta establecida en el Acuerdo PSAA14-10197 de 2014.

-Oficio S/N de fecha 2 de septiembre de 2014, suscrito por el magistrado en Descongestión del Tribunal Administrativo de Caquetá, Dr. Carlos Alberto Portilla Rubio, por medio del cual presentan el informe de actuaciones del mes de agosto de 2014.

-Copia del oficio No. 046 del 2 de septiembre de 2014, suscrito por el Contador Grado 17 DESAJ adscrito a los Juzgados Administrativos Wilmer Martínez Saldarriaga, por medio del cual solicita se estudie la posibilidad de prorrogar la comisión de servicios concedida a la Dra. Claudia Yaneth Olarte Vásquez; teniendo en cuenta que aún no se ha culminado el trabajo de liquidación de gastos del proceso, en cumplimiento al Acuerdo PSAA13-10072 de 2013.

-Oficio JPCM-1723 de fecha 3 de septiembre de 2014, procedente del Juzgado Primero Civil Municipal, remitido de la relación de procesos que fueron enviados al Juzgado Segundo de Ejecución Civil Municipal.

-Oficio N. TAC-D02-00072 fechado 3 de septiembre de 2014, suscrito por la magistrada del Tribunal Administrativo de Caquetá, Dra. María Teresa Leyes Bonilla, remitido del informe estadístico del mes de agosto de 2014 de los cargos de descongestión.

-Oficio No. D2-73 del 4 de septiembre de 2014, suscrito por la magistrada del Tribunal Administrativo de Caquetá Dra. María Teresa Leyes Bonilla, solicitando asignar y disponer el reparto de los procesos con radicado No. 2009-00254 y 2005-00273.

-Oficio S/N de fecha 5 de septiembre de 2014, suscrito por los asistentes administrativos Grado 5 en Descongestión, adscritos a la Oficina de Coordinación Administrativa y encargados de la organización del archivo central, por medio del cual presentan el informe de actividades del mes de agosto de 2014.

-Oficio No. 048 fechado 5 de septiembre de 2014, suscrito por el Contador Grado 17 DESAJ adscrito a los Juzgados Administrativos Wilmer Martínez Saldarriaga, presentando el informe de actuaciones del mes de agosto de 2014.

-Oficio S/N de fecha 8 de septiembre de 2014, suscrito por el Dr. Carlos Alberto Portilla Rubio, magistrado de Descongestión del Tribunal Administrativo de Caquetá, por medio del cual remite el inventario de procesos que se encuentran a su cargo.



-Oficio S/N de fecha 5 de septiembre de 2014, suscrito por el señor Héctor Rivera Trujillo, Asistente Administrativo Grado 5 en Descongestión, adscrito a la Oficina de Coordinación Administrativa, por medio del cual presenta el informe de actividades del mes de agosto de 2014.

F12 ESTADISTICAS JUDICIALES – SIERJU

-Oficio No. 2392 de fecha 4 de septiembre de 2014, procedente del despacho del Dr. José Leonardo Suarez Ramírez, Juez de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Descongestión, remitido del pantallazo de la página UDAE- SIERJU, en el cual se refleja la estadística que ese juzgado reportó de manera oportuna en el mes de agosto de 2014.

-Oficio No. 2702 de fecha 8 de septiembre de 2014, procedente del Juzgado Segundo Administrativo del Circuito de Florencia, por medio del cual informa que no fue posible cargar la estadística en la fecha indicada; en consecuencia solicita se realice las gestiones técnicas y administrativas que corresponda para solucionar el inconveniente con la plataforma del SIERJU y poder realizar el cargue de la estadística mensual de cargos en descongestión de agosto de 2014.

-Check List del reporte SIERJU correspondiente al mes de agosto de 2014 de los Juzgados de Descongestión.

F16 VIGILANCIAS JUDICIALES

-Oficio PSA14-3428 del 26 de agosto de 2014, procedente de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, por medio del cual hacen devolución de los documentos para conocer y decidir la recusación formulada en relación con el trámite de la vigilancia judicial administrativa No. 180011101002201300019.

-Proyecto de Resolución por medio de la cual se resuelve la vigilancia judicial administrativa solicitada por la Directora Seccional de Fiscalías al proceso penal seguido en contra de William Ramón y otros que conoce el Juzgado Tercero Penal del Circuito de Florencia (Ponente: Magistrado JAIME ARTEAGA CESPEDES).

-Proyecto de Resolución por medio de la cual se resuelve la vigilancia judicial administrativa solicitada por la Directora Seccional de Fiscalías al proceso penal seguido en contra de Marly Soraya Bailòn que conoce el Juzgado Segundo Penal Municipal de Florencia (Ponente: Magistrado JAIME ARTEAGA CESPEDES).

VI G FORMACION Y CAPACITACION

G2 PROGRAMACION ACADÉMICA

-Oficio TSF-P-091 del 1 de septiembre de 2014, procedente del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Florencia, por medio del cual informan que fueron designados los doctores Oscar Enrique Aguirre Perdomo y Luis Gildardo Molina Parra Jueces de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad, para asistir al “VI Conversatorio Nacional sobre Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad” el cual se realizará los días 18 y 19 de septiembre de 2014 en la ciudad de Villavicencio.



XI L REGISTRO NACIONAL DE ABOGADOS Y AUXILIARES DE LA JUSTICIA

L1 JUDICATURAS

-Oficio No. URNA- 688 del 1 de septiembre de 2014, proveniente de la Unidad de Registro Nacional de Abogados y Auxiliares de la Justicia, remitido de la resolución No. 4685 del 29 de agosto de 2014, por medio de la cual se reconoce el cumplimiento de la práctica jurídica a YEISON ANDRES PINO BECERRA.

L4 TARJETA PROFESIONAL DE ABOGADOS

-Oficio No. URNA- 739 fechado 1 de septiembre de 2014, procedente de la Unidad de Registro Nacional de Abogados y Auxiliares de la Justicia, remitiendo las tarjetas profesionales de abogado a nombre de Edwyn Gasca Torres, John Edward Leal Arias y Wilmar Ballén Losada.

-O - Informe Secretaria.

XVI P -Proposiciones y varios

DESARROLLO DE LA REUNION

A Verificación del quórum y aprobación del orden del día

La Secretaría procedió a efectuar el respectivo llamado a lista estableciéndose que se encuentran presentes los Magistrados Dr. MARIO ALBERTO VALDERRAMA YAGUE y Dr. JAIME ARTEAGA CESPEDES.

Verificado el quórum de liberatorio y decisorio se dio comienzo a la reunión.

A continuación se dio lectura al orden del día, el cual fue aprobado por la Sala.

I B ASUNTOS DE SECRETARIA

B1 CONSIDERACIÓN ACTAS

La Secretaria dejó en consideración de la Sala las Actas Nros. 41 del 3 de septiembre de 2014 y Extraordinaria 042 del 9 de septiembre de 2014.

B2 APROBACIÓN ACTAS

La Sala aprobó las Actas Nros. 39 y 40 del 20 y 27 de agosto de 2014 respectivamente, con las observaciones y correcciones de los señores magistrados que serán incluidas en el texto definitivo.

II C AGENDA PRESIDENCIA

C1 COMUNICACIONES



**Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa**

ACTA No 043 DEL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2014

Página 6 de 25

- a. Oficio CSJH-PSA14-1312 de fecha 28 de agosto de 2014, proveniente de la Presidencia de la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura del Huila, dando respuesta al oficio CSJC-PSA14-1523 del 25 de agosto de 2014, relacionado con la definición de competencia para conocer de las solicitudes de autorización previa para aquellos procesos contractuales que debe suscribir la Dirección Seccional de Administración Judicial de Neiva, cuyo objeto sea la atención de requerimientos de los Distritos Judiciales de Florencia y Administrativo de Caquetá.

La Sala decidió pasar el oficio al despacho del Dr. Mario Alberto Valderrama Yague para dar respuesta.

- b. Oficio CSJCF-054 del 3 de septiembre de 2014, proveniente del Centro de Servicios para los Juzgados Civiles y de Familia, remitiendo los informes del mes de agosto de 2014, tales como reparto, correspondencia, audiencias públicas, etc.

La Sala dió por recibida la información, pasa el oficio para seguimiento.

- c. Copia del oficio (fax) de fecha 3 de septiembre de 2014, suscrito por la Dra. Luz Adriana Vargas Silva, Fiscal Dieciocho Seccional de Puerto Rico, solicitando se le informe si los menores de edad están autorizados para ingresar a las salas de audiencias.

La Sala decidió solicitar al Juez Promiscuo del Circuito de Puerto Rico, Dr. Víctor Daniel Ramírez López, copia de la respuesta que le generó a la solicitante.

- d. Copia del oficio DESAJN14-3597 del 2 de septiembre de 2014, procedente de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Neiva, dirigido a la Magistrada de la Sala Jurisdiccional Disciplinaria de Caquetá, Dra. Gloria Mariño Quiñonez, dando respuesta al requerimiento sobre las fallas presentadas en el sistema de audio de las Salas de Audiencia, y de la instalación del software correspondiente a los procesos disciplinarios de la citada corporación.

La Sala dió por recibida la información, e informó que el tema fue tratado en Sala Plena del 3 de septiembre de 2014.

- e. Oficio Administrativo No. JTAC-064 fechado 3 de septiembre de 2014, procedente del Juzgado Tercero Administrativo de Descongestión, solicitando se conceptúen y se reglamente si se deben cobrar las notificaciones personales en el sistema de la oralidad, hechas a través de correo electrónico de conformidad con el capítulo VII de la Ley 1437 y si es viable su cobro, en qué cuantía, de qué forma se hará, ya que en un solo correo electrónico se notifican varias personas y varias entidades.

La Sala decidió dar traslado del oficio a la Unidad de Cobro Coactivo y Fondos Especiales y comunicará al señor Juez.

- f. Oficio INJO14-1033 del 27 de agosto de 2014, procedente de la Oficina de Coordinación de Asuntos Internacionales y Asesoría Jurídica de la Rama



**Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa**

ACTA No 043 DEL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2014

Página 7 de 25

Judicial, remitiendo oficio VP 259 del 21 de agosto de 2014, suscrito por la Dra. Martha Isabel Castañeda, Viceprocuradora General de la Nación, solicitando se comunique entre los despachos judiciales que tiene la función de emitir fallos condenatorios dentro de los procesos en los que se investigan la comisión de delitos, la Circular No. 007 del 21 de agosto de 2014, relacionada con el reporte de sentencias condenatorias, debidamente ejecutoriadas, a la Procuraduría General de la Nación, para ser registradas en el sistema de información de registro de sanciones y causas de inhabilidad "SIRI".

La Sala decidió circularizar a los señores Jueces Penales del Distrito Judicial.

- g. Oficio No. 069718 del 29 de agosto de 2014, suscrito por Felipe Negret Mosquera, Apoderado General del Instituto de Seguros Sociales en Liquidación, solicitando para que sirvan entregar a través de la Dirección Ejecutiva del Distrito Judicial de la competencia, información sobre todos los títulos de depósito judicial que a favor del ISS en Liquidación se encuentren constituidos.

La Sala decidió remitir por competencia el oficio al Director Administrativo de Florencia.

- h. Oficio CSJ No. 7706 del 4 de septiembre de 2014, procedente del Centro de Servicios Judiciales de los Juzgados Penales, por medio del cual dan traslado del oficio S/N de fecha 2 de septiembre de 2014, suscrito por la secretaria del Juzgado de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Florencia, en el cual comunica que requieren enviar el proceso penal No. 2013-80093 a surtir apelación al Juzgado de Conocimiento estos es, Juzgado Promiscuo del Circuito de Puerto Rico en Descongestión, y dado que no se tiene conocimiento si el Juzgado en mención se encuentra o no creado solicita se informe donde fueron repartidos los procesos que tramitaba dicho despacho y/o donde pueden ser remitidos los procesos a surtir el trámite de apelación.

La Sala decidió dar respuesta.

- i. Oficio JSPM-1253 del 1 de septiembre de 2014, procedente del Juzgado Segundo Promiscuo Municipal de Puerto Rico, remitiendo copia de la Resolución No. 03 del 28 de agosto de 2014, por medio de la cual se le acepta la renuncia al cargo de secretario en provisional presentada por el Dr. Orlando Sánchez Nández, a partir del 1 de septiembre de 2014.

La Sala dió por recibida la información.

- j. Oficio No. 2691 del 3 de septiembre de 2014, proveniente del Juzgado Segundo Administrativo del Circuito, dando respuesta al oficio CSJC-PSA14-1565 del 3 de septiembre de 2014, remitiendo la Resolución No. 037 del 10 de diciembre de 2013, por medio de la cual se acepta la renuncia al cargo de secretaria en propiedad de ese despacho, presentada por la Dra. Carmen Marcela Puyo Plazas; así mismo remite la solicitud de renuncia, recibida el 10 de diciembre de 2013.



La Sala decidió excluir del Registro Seccional del Escalafón a la señora Carmen Marcela Puyo Plazas.

- k. Circular CSJHC14-220 de fecha 2 de septiembre de 2014, proveniente de la Vicepresidencia de la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura del Huila, dando a conocer el contenido del oficio No. 0818 del 25 de agosto de 2014, del Juzgado Primero Civil del Circuito de Pitalito, informando que ese despacho admitió el proceso de reorganización empresarial propuesto por la señora María Clemencia Carlosama Bravo.

La Secretaria informó que mediante Circular CSJC-PSA14-104 del 9 de septiembre de 2014 se atendió la comunicación.

- l. Circular CSJHC14-215 del 27 de agosto de 2014, suscrita por el Presidente de la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura del Huila, informando que el Juzgado Segundo Civil del Circuito de Pitalito Huila, mediante providencia de fecha 4 de agosto de 2014, decretó el desistimiento tácito del proceso de reorganización empresarial propuesto por el señor Heroel Rodríguez Medina y con providencia del 6 de agosto de 2014, decretó la nulidad de todo lo actuado en el proceso de reorganización empresarial propuesto por Libardo Rivas Rodríguez.

La Secretaria informó que la comunicación se había recibido anteriormente, directamente del Juzgado Segundo Civil del Circuito de Pitalito y con Circular CSJC-PSA14-099 de 2014 se atendió dicha comunicación.

- m. Correo electrónico del 8 de septiembre de 2014, procedente del CENDOJ, por medio del cual informan que la Honorable Sala Administrativa aprobó la salida a producción para el 19 de septiembre del año en curso del “Nuevo Portal web de la Rama Judicial”, por lo cual, solicitan la colaboración para la incorporación o actualización de los contenidos a cargo de la Sala Administrativa Seccional.

La Sala decidió coordinar lo pertinente con la persona del SIGC encargada del proceso de las comunicaciones.

C2 TABLERO DE RESULTADOS SALA ADMINISTRATIVA CONSEJO SUPERIOR.

El Vicepresidente de la Sala dio lectura al tablero de resultados del superior de fecha 27 de agosto de 2014.

III D INFORME DE LOS MAGISTRADOS

Los dos magistrados de la Sala informan que el 9 de septiembre de 2014, sostuvieron reunión con los magistrados del Tribunal Administrativo de Caquetá, con el fin de tratar el tema relacionado con el cumplimiento de metas de los cargos creados en descongestión y el estado actual del inmueble donde se encuentran ubicados actualmente los despachos judiciales de esa Jurisdicción.



El 3 de septiembre de 2014 tuvieron reunión de Sala Plena en donde las magistradas de la Sala Jurisdiccional Disciplinaria expresaron los inconvenientes que se están presentando con las salas de audiencias de esa Corporación.

El Dr. Mario Alberto Valderrama Yague, presidente de la Sala, comunicó que asistió a reunión extraordinaria de la Comisión Interinstitucional, en la cual se está organizando un conversatorio con las Altas Cortes, Ministro de Justicia y el Presidente del Congreso, con el fin de discutir a los intervinientes ¿Cuál sería el rol del juez en el Post-conflicto? para el 24 de octubre de 2014.

Agrega, que se reunió con las dos Juezas Promiscuo de Familia, con el fin de informarles los inconvenientes que se le están presentado al Juez Promiscuo de Familia en Descongestión, para cumplir con las metas trazadas por el Superior.

El Vicepresidente de la Sala Dr. Jaime Arteaga Céspedes, informó que se reunió con la Directora de la UDAE, con el fin de requerir se presentará a consideración de la H. Sala Administrativa, con concepto favorable, algunas medidas de descongestión propuestas.

IV E CARRERA JUDICIAL Y GESTION HUMANA

E3 CONCURSOS

-E-mail de fecha 2 de septiembre de 2014, procedente de la Unidad de Administración de Carrera Judicial, remitido de la Circular CJCR14-10 del 27 de agosto de 2014, por medio de la cual se allega la petición elevado por la Dra. Magda Yaneth Martínez Quintero, quien en su calidad de integrante del Registro de Elegibles vigente en el cargo de Juez Civil Municipal, solicita entre otros aspectos, se le certifique cuales son las sedes en las cuales actualmente se encuentra inscrita para optar al cargo de Juez Civil Municipal.

La Sala decidió dar respuesta.

-Oficio S.G. -692 del 2 de septiembre de 2014, procedente del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Florencia, por medio del cual remiten los documentos relacionados con la provisión del cargo de Juez Primero Laboral del Circuito de Florencia e informan que fue agotada la lista de candidatos para proveer en propiedad el cargo de Juez Primero Laboral del Circuito, por tanto solicitan informe si existe lista actualizada de candidatos para el citado cargo.

La Sala dispuso adelantar el trámite previsto en el Acuerdo 4536 del 8 de febrero de 2008 e informar al Tribunal Superior.

-Oficio TSF-P- 094 del 5 de septiembre de 2014, procedente del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Florencia, remitido de copia de los oficios Nos. 2840 y 2843 del 3 de septiembre de 2014, suscritos por la doctora Luz Stella Millán González, quien funge en propiedad el cargo de Juez Promiscuo de Familia de Puerto Rico, así como del oficio No. S.G.-1087 del 1 de septiembre de 2014 de la Secretaría General del Tribunal Superior de Antioquia, en los cuales informa que se le concedió el traslado solicitado para el Juzgado Promiscuo de Familia de Andes, Antioquia, cargo



en el cual tomará posesión a partir del 11 de septiembre de 2014, igualmente, solicitan se le informe si existe lista actualizada de candidatos para proveer en propiedad el cargo de Juez Promiscuo de Familia de Puerto Rico.

La Sala decidió excluir del registro seccional del escalafón a la Dra. Luz Stella Millán González y oficiar a la Unidad de Carrera para que publique la vacante.

E5 CALIFICACION DE SERVICIOS

-Oficio No. 2680 de fecha 26 de agosto de 2014, procedente del Juzgado Promiscuo de Familia de Puerto Rico, remitido del formulario de la calificación integral de servicios del señor Cesar Augusto Ortiz García, por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013.

La Sala dió por recibida la información, dispuso grabar en la base de datos.

-Oficio Civil No. 04526 del 8 de septiembre de 2014, procedente del Juzgado Segundo Promiscuo de Familia, remitido de los formularios de calificación integral de servicios de Claudia Patricia Cárdenas Trujillo, Andrés de la Vega Miranda, Víctor Julio Vargas, correspondiente al año 2013.

La Sala dió por recibida la información, dispuso grabar en la base de datos.

-Oficio J2CM-1005 del 8 de septiembre de 2014, procedente del Juzgado Segundo Civil Municipal, remitido de la calificación integral de servicios del Dr. Mario Fernando Perdomo Obando, correspondiente al año 2013.

La Sala decidió devolver el oficio a fin de ser corregido el término de la notificación.

-Oficio JPPC- 4943 fechado 8 de septiembre de 2014, procedente del Juzgado Primero Penal del Circuito de Florencia, remitido de los formularios de calificación integral de servicios de los empleados de carrera Luis Moisés Cuellar Carvajal, Jaime Carvajal Lasso y Leonel Parra Ramón, correspondiente al año 2013.

La Sala decidió solicitar a la Jueza presente informe de notificación y recomendar que utilice el formato apto para ello sin modificaciones.

V F PLANEACION – REORDENAMIENTO – ESTADISTICA Y CONTROL DE GESTION

F2 SISTEMA INTEGRADO DE GESTION Y CONTROL DE LA CALIDAD

-Seguimiento a tareas y compromisos pendientes.

Se cumplieron todas las tareas.

-Seguimiento a Acuerdos y Circulares no recibidas del Superior.

No se presentaron.

-Quejas y Reclamos

No se presentaron.

TAREAS Y COMPROMISOS SALA DEL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2014

No.	TAREA/ACTIVIDAD	RESPONSABLE	ENTREGA
01	Solicitar al Juez Promiscuo del Circuito de Puerto Rico, Dr. Víctor Daniel Ramírez López, copia de la respuesta que dió al oficio (fax) de fecha 3 de septiembre de 2014, suscrito por la Dra. Luz Adriana Vargas Silva, Fiscal Dieciocho Seccional de Puerto Rico, donde solicita se le informe si los menores de edad están autorizados para ingresar a las salas de audiencias.	Presidencia Sala Administrativa	Septiembre 16 de 2014
02	Dar traslado a la Unidad de Cobro Coactivo y Fondos Especiales del oficio Administrativo No. JTAC-064 fechado 3 de septiembre de 2014, procedente del Juzgado Tercero Administrativo de Descongestión, solicitando se conceptúen y se reglamente si se deben cobrar las notificaciones personales en el sistema de la oralidad, hechas a través de correo electrónico de conformidad con el capítulo VII de la Ley 1437 y si es viable su cobro, en qué cuantía, de qué forma se hará, ya que en un solo correo electrónico se notifican varias personas y varias entidades. Comunicar al señor Juez el trámite adelantado.	Vicepresidencia Sala Administrativa	Septiembre 16 de 2014
03	Circularizar a los Jueces del Área Penal el contenido del oficio INJO14-1033 del 27 de agosto de 2014, procedente de la Oficina de Coordinación de Asuntos Internacionales y Asesoría Jurídica de la Rama Judicial, remitiendo oficio VP 259 del 21 de agosto de 2014, suscrito por la Dra. Martha Isabel Castañeda, Viceprocuradora General de la Nación, solicitando se comunique	Presidencia Sala Administrativa	Septiembre 16 de 2014

	entre los despachos judiciales que tiene la función de emitir fallos condenatorios dentro de los procesos en los que se investigan la comisión de delitos, la Circular No. 007 del 21 de agosto de 2014, relacionada con el reporte de sentencias condenatorias, debidamente ejecutoriadas, a la Procuraduría General de la Nación, para ser registradas en el sistema de información de registro de sanciones y causas de inhabilidad "SIRI".		
04	Remitir al Director Administrativo de Florencia, el oficio No. 069718 del 29 de agosto de 2014, suscrito por Felipe Negret Mosquera, Apoderado General del Instituto de Seguros Sociales en Liquidación, solicitando para que sirvan entregar a través de la Dirección Ejecutiva del Distrito Judicial de la competencia, información sobre todos los títulos de depósito judicial que a favor del ISS en Liquidación se encuentren constituidos.	Presidencia Sala Administrativa	Septiembre 16 de 2014
05	Dar respuesta al oficio CSJ No. 7706 del 4 de septiembre de 2014, procedente del Centro de Servicios Judiciales de los Juzgados Penales, por medio del cual dan traslado del oficio S/N de fecha 2 de septiembre de 2014, suscrito por la secretaria del Juzgado de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Florencia, en el cual comunica que requieren enviar el proceso penal No. 2013-80093 a surtir apelación al Juzgado de Conocimiento estos es, Juzgado Promiscuo del Circuito de Puerto Rico en Descongestión, y dado que no se tiene conocimiento si el Juzgado en mención se encuentra o no creado solicita se informe donde fueron repartidos los procesos que tramitaba dicho despacho y/o donde pueden ser remitidos los procesos a surtir el trámite de apelación.	Vicepresidencia Sala Administrativa	Septiembre 16 de 2014



**Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa**

ACTA No 043 DEL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2014

Página 13 de 25

06	<p>Excluir del Registro Seccional del Escalafón a la señora Carmen Marcela Puyo Plazas.</p> <p>Lo anterior, con base en el contenido del oficio No. 2691 del 3 de septiembre de 2014, proveniente del Juzgado Segundo Administrativo del Circuito, dando respuesta al oficio CSJC-PSA14-1565 del 3 de septiembre de 2014, remitiendo la Resolución No. 037 del 10 de diciembre de 2013, por medio de la cual se acepta la renuncia al cargo de secretaria en propiedad de ese despacho, presentada por la Dra. Carmen Marcela Puyo Plazas; así mismo remite la solicitud de renuncia, recibida el 10 de diciembre de 2013.</p>	Vicepresidencia Sala Administrativa	Septiembre 16 de 2014
07	<p>Dar respuesta al E-mail de fecha 2 de septiembre de 2014, procedente de la Unidad de Administración de Carrera Judicial, remitido de la Circular CJCR14-10 del 27 de agosto de 2014, por medio de la cual se allega la petición elevado por la Dra. Magda Yaneth Martínez Quintero, quien en su calidad de integrante del Registro de Elegibles vigente en el cargo de Juez Civil Municipal, solicita entre otros aspectos, se le certifique cuales son las sedes en las cuales actualmente se encuentra inscrita para optar al cargo de Juez Civil Municipal.</p>	Vicepresidencia Sala Administrativa	Septiembre 16 de 2014
08	<p>Adelantar el trámite previsto en el Acuerdo 4536 del 8 de febrero de 2008 e informar al Tribunal Superior respecto del oficio S.G. -692 del 2 de septiembre de 2014, procedente del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Florencia, por medio del cual remiten los documentos relacionados con la provisión del cargo de Juez Primero Laboral del Circuito de Florencia e informan que fue agotada la lista de candidatos para proveer en propiedad el cargo de Juez Primero Laboral del Circuito, por tanto solicitan informe si existe lista</p>	Presidencia Sala Administrativa	Septiembre 16 de 2014



**Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa**

ACTA No 043 DEL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2014

Página 14 de 25

	actualizada de candidatos para el citado cargo.		
09	<p>Excluir del registro seccional del escalafón a la Dra. Luz Stella Millán González y oficiar a la Unidad de Carrera para que publique la vacante.</p> <p>Lo anterior, en atención al oficio TSF-P- 094 del 5 de septiembre de 2014, procedente del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Florencia, remitido de copia de los oficios Nos. 2840 y 2843 del 3 de septiembre de 2014, suscritos por la doctora Luz Stella Millán González, quien funge en propiedad el cargo de Juez Promiscuo de Familia de Puerto Rico, así como del oficio No. S.G.-1087 del 1 de septiembre de 2014 de la Secretaría General del Tribunal Superior de Antioquia, en los cuales informa que se le concedió el traslado solicitado para el Juzgado Promiscuo de Familia de Andes, Antioquia, cargo en el cual tomará posesión a partir del 11 de septiembre de 2014, igualmente, solicitan se le informe si existe lista actualizada de candidatos para proveer en propiedad el cargo de Juez Promiscuo de Familia de Puerto Rico.</p>	Presidencia Sala Administrativa	Septiembre 16 de 2014
10	<p>Grabar en la base de datos:</p> <p>-Oficio No. 2680 de fecha 26 de agosto de 2014, procedente del Juzgado Promiscuo de Familia de Puerto Rico, remitido del formulario de la calificación integral de servicios del señor Cesar Augusto Ortíz García, por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013.</p> <p>-Oficio Civil No. 04526 del 8 de septiembre de 2014, procedente del Juzgado Segundo Promiscuo de Familia, remitido de los formularios de calificación integral de servicios de Claudia Patricia Cárdenas Trujillo, Andrés de la Vega Miranda, Víctor Julio Vargas, correspondiente al año 2013.</p>	Presidencia Sala Administrativa	Septiembre 16 de 2014

11	Devolver el oficio J2CM-1005 del 8 de septiembre de 2014, procedente del Juzgado Segundo Civil Municipal, remitido de la calificación integral de servicios del Dr. Mario Fernando Perdomo Obando, correspondiente al año 2013, con el fin de ser corregido el término de la notificación.	Vicepresidencia Sala Administrativa	Septiembre 16 de 2014
12	Solicitar a la Jueza Primera Penal del Circuito, presente informe de notificación y recomendar que utilice el formato apto para ello sin modificaciones. De conformidad con el oficio JPPC-4943 fechado 8 de septiembre de 2014, procedente del Juzgado Primero Penal del Circuito de Florencia, remitido de los formularios de calificación integral de servicios de los empleados de carrera Luis Moisés Cuellar Carvajal, Jaime Carvajal Lasso y Leonel Parra Ramón, correspondiente al año 2013.	Presidencia Sala Administrativa	Septiembre 16 de 2014
13	Adelantar el trámite correspondiente al oficio PSA14-3428 del 26 de agosto de 2014, procedente de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, por medio del cual hacen devolución de los documentos para conocer y decidir la recusación formulada en relación con el trámite de una vigilancia judicial administrativa No. 180011101002201300019.	Sala Administrativa	Septiembre 16 de 2014
14	Realizar reparto del proceso enunciado en el oficio No. D2-73 del 4 de septiembre de 2014, suscrito por la magistrada del Tribunal Administrativo de Caquetá Dra. María Teresa Leyes Bonilla, solicitando asignar y disponer el reparto de los procesos con radicado No. 2009-00254 y 2005-00273.	Presidencia Sala Administrativa	Septiembre 16 de 2014
15	Expedir y comunicar la Resolución por medio de la cual se resuelve la vigilancia judicial administrativa solicitada por la Directora Seccional de Fiscalías al proceso penal seguido en contra de William Ramón y otros	Vicepresidencia Sala Administrativa	Septiembre 16 de 2014

	que conoce el Juzgado Tercero Penal del Circuito de Florencia (Ponente: Magistrado JAIME ARTEAGA CESPEDES).		
16	Expedir y comunicar la Resolución por medio de la cual se resuelve la vigilancia judicial administrativa solicitada por la Directora Seccional de Fiscalías al proceso penal seguido en contra de Marly Soraya Bailón que conoce el Juzgado Segundo Penal Municipal de Florencia (Ponente: Magistrado JAIME ARTEAGA CESPEDES).	Vicepresidencia Sala Administrativa	Septiembre 16 de 2014
17	Notificar a Yeison Andrés Pino Becerra el contenido del oficio No. URNA- 688 del 1 de septiembre de 2014, proveniente de la Unidad de Registro Nacional de Abogados y Auxiliares de la Justicia, remisorio de la resolución No. 4685 del 29 de agosto de 2014, por medio de la cual se reconoce el cumplimiento de la práctica jurídica.	Presidencia Sala Administrativa	Septiembre 16 de 2014
18	Entregar a Edwyn Gasca Torres, John Edward Leal Arias y Wilmar Ballén Losada, la tarjeta profesional de abogado recibidas mediante oficio No. URNA- 739 fechado 1 de septiembre de 2014, procedente de la Unidad de Registro Nacional de Abogados y Auxiliares de la Justicia.	Presidencia Sala Administrativa	Septiembre 16 de 2014

SEGUIMIENTO A TAREAS Y COMPROMISOS SALA DEL 3 DE SEPTIEMBRE DE 2014

No.	TAREA/ACTIVIDAD	RESPONSABLE	ENTREGA
01	Comunicar a los Jueces del Distrito Judicial de Caquetá, el contenido de la Circular PSAC14-22 de fecha 29 de julio de 2014, proveniente de la Presidencia de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, solicitando que los diferentes requerimientos relacionados con información de Inteligencia, Contrainteligencia y Gastos Reservados del DAS, en adelante,	Presidencia Sala Administrativa	Circular CSJC- PSA14-102 del 9 de septiembre de 2014

	sean dirigidos y coordinados a través del Departamento Administrativo-Dirección Nacional de Inteligencia.		
02	Remitir al Director Administrativo de Florencia Dr. Gonzalo Humberto Villegas Henao el E-mail del 26 de agosto de 2014, proveniente de la Presidencia de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, relacionado el oficio PSA14-3470 fechado 25 de agosto de 2014, remitiendo la Circular PSAC14-25 del 20 de agosto de 2014, en la cual solicita se verifique el cumplimiento de los requisitos señalados en el Acuerdo PSAA13-10038 de 2013 "Por el cual se adecuan y modifican los requisitos para los cargos de empleados de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios".	Vicepresidencia Sala Administrativa	Oficio CSJC-PSA14-1649 del 9 de septiembre de 2014
03	Dar respuesta al oficio No. 4401 de fecha 29 de agosto de 2014, proveniente de la Secretaria de la Sala Disciplinaria del Consejo Seccional de la Judicatura de Caquetá, solicitando información sobre la existencia de acta de compromiso para la recuperación del tiempo con ocasión al paro judicial del año 2012, correspondiente al despacho de la Dra. Marisol Giraldo Sepúlveda, Jueza Primera Penal Municipal de Florencia.	Presidencia Sala Administrativa	Oficio CSJC-PSA14-1650 del 9 de septiembre de 2014
04	Dar respuesta al oficio No. 4399 del 29 de agosto de 2014, procedente de la Secretaria de la Sala Jurisdiccional Disciplinaria de Caquetá, solicitando información sobre la existencia de acta de compromiso para la recuperación del tiempo con ocasión al paro judicial del año 2012, correspondiente al despacho de la Dra. Diela H. Ortega Castro, magistrada de la Sala Civil del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Florencia.	Presidencia Sala Administrativa	Oficio CSJC-PSA14-1651 del 9 de septiembre de 2014
05	Remitir a la nueva Jueza Segunda Penal del Circuito Dra. Martha Liliana Benavides Guevara, copia del oficio S/N de fecha 1 de septiembre de	Presidencia Sala Administrativa	Oficio CSJC-PSA14-1641 del 9 de

	2014, suscrito por el Juez Segundo Administrativo del Circuito de Florencia, dando respuesta al oficio CSJC-PSA-1444, remitiendo el informe de gestión como Juez Segundo Penal del Circuito de Florencia, cargo que ocupó desde el 27 de febrero de 2012 al 1 de julio de 2014.		septiembre de 2014
06	Remitir al superior el oficio S/N de fecha 28 de agosto de 2014, suscrito por el señor Jairo González Hoyos, Oficial Mayor en propiedad del Juzgado Segundo Penal del Circuito de Florencia, interponiendo recurso de apelación contra la decisión adoptada el 19 de agosto de 2014, por parte de la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Caquetá, con relación al concepto de traslado.	Vicepresidencia Sala Administrativa	Oficios CSJC-PSA14-1653 y 1654 del 10 de septiembre de 2014 Oficio CSJC-PSA14-1467 del 18 de agosto de 2014
07	Actualizar el registro seccional de escalafón de la Dra. Eilen Margarita Chicue Toro como Oficial Mayor del Juzgado Primero Penal Municipal de Florencia. Lo anterior, de conformidad con la Resolución No. 002 del 08 de agosto de 2014 del Juzgado Primero Penal Municipal "Por medio de la cual se acepta un traslado y se realiza el nombramiento" de la Dra. Eilen Margarita Chicue Toro como Oficial Mayor de ese despacho.	Presidencia Sala Administrativa	Resolución No. 054 del 3 de septiembre de 2014
08	Expedir el acto administrativo por medio del cual se realiza la actualización del registro seccional de escalafón del señor Gerald Xavier Ruiz Botello, como Oficial mayor o sustanciador nominado del Juzgado 1 Civil del Circuito de Florencia.	Vicepresidencia Sala Administrativa	Oficios CSJC-PSA14-1646 y 1647 del 9 de septiembre de 2014 Resolución No. 053 del 3 de septiembre de 2014



**Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa**

ACTA No 043 DEL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2014

Página 19 de 25

09	Remitir al Juez Coordinador del Centro de Servicios Administrativos para los Juzgados Penales del Circuito Especializados el oficio No. 7403 del 26 de agosto de 2014, procedente del Centro de Servicios Judiciales de los Juzgados Penales, solicitando se disponga de un servidor del Centro de Servicios Administrativos de los Juzgados Especializados para que preste apoyo en esa dependencia.	Vicepresidencia Sala Administrativa	Oficio CSJC-PSA14-1642 del 9 de septiembre de 2014
10	Comunicar a los despachos judiciales del Distrito el contenido de la Circular PSAC14-23 de fecha 29 de julio de 2014, procedente de la Presidencia de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, dando a conocer las directrices con el fin de ampliar la cobertura de información al 100% y mejorar la calidad de información reportada en el Sistema de Información Estadística de la Rama Judicial.	Vicepresidencia Sala Administrativa	Circular CSJC-PSA14-103 del 8 de septiembre de 2014
11	Dar respuesta al oficio UDAEOF14-1875 del 26 de agosto de 2014, proveniente de la Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico, remitiendo encuesta con destino a soportar "Propuesta de nuevas políticas para la identificación de Despachos Judiciales".	Vicepresidencia Sala Administrativa	Se dió respuesta mediante E-mail del 8 de septiembre de 2014
12	Remitir a la Sala Jurisdiccional Disciplinaria del Consejo Seccional de la Judicatura de Caquetá el Informe suscrito por el Dr. Gerald Xavier Ruíz Botello, Secretario del Consejo Seccional de la Judicatura del Caquetá, sobre las inconsistencias de la información SIERJU del Juzgado Segundo Penal Municipal de Florencia con Funciones de Control de Garantías de Florencia en el segundo trimestre de 2014 (abril-junio).	Presidencia Sala Administrativa	Oficio CSJC-PSA14-1645 del 9 de septiembre de 2014
13	Expedir y comunicar la resolución por medio del cual se decide sobre la vigilancia judicial administrativa solicitada por la doctora Rosmary Murcia Quintero al proceso radicado	Vicepresidencia Sala Administrativa	Oficio CSJC-PSA14-1598, y 1599 del 4 de

	bajo el No. 2012-01879 que conoce el Juzgado Tercero Penal del Circuito (Ponente: Magistrado MARIO ALBERTO VALDERRAMA YAGUE).		septiembre de 2014
14	<p>Comunicar a los despachos judiciales del Distrito el contenido de:</p> <p>-Circular EJC14-232 fechada 1 de septiembre de 2014, procedente de la Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla, invitando a Magistradas y Magistrados a inscribirse para integrar la Red de Formadores en Derecho Tributario, entre otras.</p> <p>-Circular EJC14-233 del 1 de septiembre de 2014, proveniente de la Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla, invitando a Magistradas y Magistrados a inscribirse para integrar la Red de Formadores en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, entre otras.</p>	Presidencia Sala Administrativa	Comunicado mediante relación de entrega del 8 de septiembre de 2014
15	Comunicar a los Juzgados Laborales, Jueza de Pequeñas Causas y Juzgados Promiscuos del Circuito el contenido de la Circular EJC14-235 del 2 de septiembre de 2014, proveniente de la Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla, invitando a magistrados(as) de las Salas laborales, Jueces(as) Laborales y de Pequeñas Causas en laboral, empleados(as) con competencias en asuntos laborales a inscribirse en los cursos de formación del Subprograma de Introducción a la Oralidad Laboral y los Efectos del Código General del Proceso.	Presidencia Sala Administrativa	Fueron inscrito por la septiembre de 2014
16	Remitir a la Dirección Seccional de Administración Judicial de Neiva, copia del oficio número CSJ-7404 del 26 de agosto de 2014, proveniente del Centro de Servicios Judiciales de los Juzgados Penales, solicitando un espacio para el archivo de los expedientes de esa dependencia.	Presidencia Sala Administrativa	Oficios CSJC-PSA14-1643 y 1644 del 9 de septiembre de 2014
17	Remitir a la Dirección Seccional de Administración Judicial de Neiva y al Director Administrativo de Florencia el oficio No. 2334 del 28 de agosto de	Vicepresidencia Sala Administrativa	Oficios CSJC-PSA14-1636 y 1637 del 9

	2014, suscrito por el Dr. José Leonardo Suárez Ramírez, Juez de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad en Descongestión, solicitando la reubicación de ese despacho Judicial.		de septiembre de 2014
18	Entregar a Adriana María Tobar Artunduaga, Ana Elisa Gómez Ávila y Hollamn Eisneider Sierra Sierra, la tarjeta profesional de abogado recibida mediante oficio No. URNA-719 del 25 de agosto de 2014, procedente de la Unidad de Registro Nacional de Abogados y Auxiliares de la Justicia.	Presidencia Sala Administrativa	Entregadas Septiembre 2 de 2014
19	Solicitar al Juez Promiscuo del Circuito de Puerto Rico, la ejecutoria del acto administrativo que aceptó la renuncia del señor Dimas Alejandro Scarpeta Pizo.	Presidencia Sala Administrativa	Oficio CSJC-PSA14-1676 del 12 de septiembre de 2014

F11 DESCONGESTIÓN

-Proyecto de Acuerdo por medio del cual se redistribuyen los procesos que vienen conociendo los Juzgados Promiscuos de Familia de Florencia (Ponente: Magistrado MARIO ALBERTO VALDERRAMA YAGUE).

La Sala decidió dejar en estudio el Proyecto de Acuerdo.

-Oficio de fecha 1 de septiembre de 2014, procedente del Juzgado Promiscuo Municipal de San Vicente del Caguán de Descongestión, por medio del cual solicita le sea asignado en el menor tiempo posible los procesos que se encuentran sin sentencia en el Juzgado permanente de ese municipio, en aras de cumplir con la meta establecida en el Acuerdo PSAA14-10197 de 2014.

La Sala decidió dejar en estudio la solicitud.

-Oficio S/N de fecha 2 de septiembre de 2014, suscrito por el magistrado en Descongestión del Tribunal Administrativo de Caquetá, Dr. Carlos Alberto Portilla Rubio, por medio del cual presentan el informe de actuaciones del mes de agosto de 2014.

La Sala dió por recibida la información, pasa para seguimiento a la medida de descongestión.

-Copia del oficio No. 046 del 2 de septiembre de 2014, suscrito por el Contador Grado 17 DESAJ adscrito a los Juzgados Administrativos Wilmer Martínez Saldarriaga, por medio del cual solicita se estudie la posibilidad de prorrogar la comisión de servicios concedida a la Dra. Claudia Yaneth Olarte Vásquez; teniendo en cuenta que aún no



se ha culminado el trabajo de liquidación de gastos del proceso, en cumplimiento al Acuerdo PSAA13-10072 de 2013.

La Sala decidió pasar el oficio al despacho del Dr. Jaime Arteaga Céspedes, para seguimiento.

-Oficio JPCM-1723 de fecha 3 de septiembre de 2014, procedente del Juzgado Primero Civil Municipal, remitido de la relación de procesos que fueron enviados al Juzgado Segundo de Ejecución Civil Municipal.

La Sala dió por recibida la información.

-Oficio N. TAC-D02-00072 fechado 3 de septiembre de 2014, suscrito por la magistrada del Tribunal Administrativo de Caquetá, Dra. María Teresa Leyes Bonilla, remitido del informe estadístico del mes de agosto de 2014 de los cargos de descongestión.

La Sala dió por recibida la información, pasa para seguimiento a las medidas de descongestión.

-Oficio No. D2-73 del 4 de septiembre de 2014, suscrito por la magistrada del Tribunal Administrativo de Caquetá Dra. María Teresa Leyes Bonilla, solicitando asignar y disponer el reparto de los procesos con radicado No. 2009-00254 y 2005-00273.

La Sala dispuso realizar reparto.

-Oficio S/N de fecha 5 de septiembre de 2014, suscrito por los asistentes administrativos Grado 5 en Descongestión, adscritos a la Oficina de Coordinación Administrativa y encargados de la organización del archivo central, por medio del cual presentan el informe de actividades del mes de agosto de 2014.

La Sala dió por recibida la información, pasa para seguimiento a la medida de descongestión.

-Oficio No. 048 fechado 5 de septiembre de 2014, suscrito por el Contador Grado 17 DESAJ adscrito a los Juzgados Administrativos Wilmer Martínez Saldarriaga, presentando el informe de actuaciones del mes de agosto de 2014.

La Sala dió por recibida la información, pasa para seguimiento a la medida de descongestión.

-Oficio S/N de fecha 8 de septiembre de 2014, suscrito por el Dr. Carlos Alberto Portilla Rubio, magistrado de Descongestión del Tribunal Administrativo de Caquetá, por medio del cual remite el inventario de procesos que se encuentran a su cargo.

La Sala dió por recibida la información.

-Oficio S/N de fecha 5 de septiembre de 2014, suscrito por el señor Héctor Rivera Trujillo, Asistente Administrativo Grado 5 en Descongestión, adscrito a la Oficina de



Coordinación Administrativa, por medio del cual presenta el informe de actividades del mes de agosto de 2014.

La Sala dió por recibida la información, pasa para seguimiento a la medida de descongestión.

F12 ESTADISTICAS JUDICIALES – SIERJU

-Oficio No. 2392 de fecha 4 de septiembre de 2014, procedente del despacho del Dr. José Leonardo Suarez Ramírez, Juez de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Descongestión, remitiorio del pantallazo de la página UDAE- SIERJU, en el cual se refleja la estadística que ese juzgado reportó de manera oportuna en el mes de agosto de 2014.

La Sala dió por recibida la información, pasa para seguimiento al reporte estadístico.

-Oficio No. 2702 de fecha 8 de septiembre de 2014, procedente del Juzgado Segundo Administrativo del Circuito de Florencia, por medio del cual informa que no fue posible cargar la estadística en la fecha indicada; en consecuencia solicita se realice las gestiones técnicas y administrativas que correspondan para solucionar el inconveniente con la plataforma del SIERJU y poder realizar el cargue de la estadística mensual de cargos en descongestión de agosto de 2014.

La Sala informó que ya se atendió la solicitud, y de igual forma se subió la estadística de conformidad con el informe presentado por el empleado encargado de esta labor.

-Check List del reporte SIERJU correspondiente al mes de agosto de 2014 de los Juzgados de Descongestión.

La Sala dió por recibida la información.

F16 VIGILANCIAS JUDICIALES

-Oficio PSA14-3428 del 26 de agosto de 2014, procedente de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, por medio del cual hacen devolución de los documentos para conocer y decidir la recusación formulada en relación con el trámite de la vigilancia judicial administrativa No. 180011101002201300019.

La Sala adelantará el trámite que corresponde.

-Proyecto de Resolución por medio de la cual se resuelve la vigilancia judicial administrativa solicitada por la Directora Seccional de Fiscalías al proceso penal seguido en contra de William Ramón y otros que conoce el Juzgado Tercero Penal del Circuito de Florencia (Ponente: Magistrado JAIME ARTEAGA CESPEDES).

La Sala decidió aprobar el proyecto de resolución, dispuso su expedición y comunicación.

-Proyecto de Resolución por medio de la cual se resuelve la vigilancia judicial administrativa solicitada por la Directora Seccional de Fiscalías al proceso penal



seguido en contra de Marly Soraya Bailòn que conoce el Juzgado Segundo Penal Municipal de Florencia (Ponente: Magistrado JAIME ARTEAGA CESPEDES).

La Sala decidió aprobar el proyecto de resolución, dispuso su expedición y comunicación.

VI G FORMACION Y CAPACITACION

G2 PROGRAMACION ACADÉMICA

-Oficio TSF-P-091 del 1 de septiembre de 2014, procedente del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Florencia, por medio del cual informan que fueron designados los doctores Oscar Enrique Aguirre Perdomo y Luis Gildardo Molina Parra Jueces de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad, para asistir al “VI Conversatorio Nacional sobre Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad” el cual se realizará los días 18 y 19 de septiembre de 2014 en la ciudad de Villavicencio.

La Presidencia informó que mediante E-mail de fecha 5 de septiembre de 2014 se comunicó a la Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla.

XI L REGISTRO NACIONAL DE ABOGADOS Y AUXILIARES DE LA JUSTICIA

L1 JUDICATURAS

-Oficio No. URNA- 688 del 1 de septiembre de 2014, proveniente de la Unidad de Registro Nacional de Abogados y Auxiliares de la Justicia, remitido de la resolución No. 4685 del 29 de agosto de 2014, por medio de la cual se reconoce el cumplimiento de la práctica jurídica a YEISON ANDRES PINO BECERRA.

La Sala dió por recibida la información, dispuso notificar al interesado.

L4 TARJETA PROFESIONAL DE ABOGADOS

-Oficio No. URNA- 739 fechado 1 de septiembre de 2014, procedente de la Unidad de Registro Nacional de Abogados y Auxiliares de la Justicia, remitiendo las tarjetas profesionales de abogado a nombre de Edwyn Gasca Torres, John Edward Leal Arias y Wilmar Ballén Losada.

La Sala dió por recibida la información, dispuso efectuar la entrega a los interesados.

-O - Informe Secretaria.

La Secretaría informó que ha recibido propuesta suscrita por las señoras Jenny Fernanda López Castillo y Marina Parra de Hernández, para un inmueble con el fin de una posible ubicación del Juzgado Promiscuo del Circuito de Puerto Rico en Descongestión, la cual será remitida a la Dirección Seccional de Administración Judicial de Neiva.

Por otra parte, dió a conocer la respuesta dada por parte de la Directora Seccional de Administración Judicial de Neiva, con relación al transporte nocturno de los



**Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa**

ACTA No 043 DEL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2014

Página 25 de 25

Jueces de Garantías, en el cual sugirió poner a disposición del Coordinador del Centro de Servicios Judiciales de los Juzgados Penales el vehículo asignado a la Coordinación Administrativa, para que deleguen en los servidores de esa dependencia que se encuentren disponibles, el traslado de los jueces que así lo requieran, toda vez que no se cuenta con el cargo de conductor disponible y tampoco existen recursos presupuestales para tal fin.

Finalmente, informó a la Sala que una vez los despachos judiciales que se encuentran en el segundo piso realicen su respectivo traslado se dará inicio a las obras de remodelación.

XVI P -Proposiciones y varios

El Dr. Jaime Arteaga Céspedes, solicitó autorización a la Sala para revisar las actas de reparto de los Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas y confrontarlas con los procesos recibidos en cada despacho judicial.

La Sala aprobó la solicitud.

CONCLUSIONES

Fecha de aprobación del acta: Septiembre 24 de 2014

ANEXOS SI () NO (X)

ELABORO: Marta Edelmira Castro Sierra

REVISOR: Mario Alberto Valderrama Yagüe

En constancia firman:

NOMBRE

FIRMA

Dr. Mario Alberto Valderrama Yague

Presidente de la Sala Administrativa del
Consejo Seccional de la Judicatura

Dr. Gonzalo Humberto Villegas Henao
Secretario
